## GOBIERNO DE COSTA RICA

San José, 27 de octubre de 2023 CIRCULAR MH-DGPN-CIR-0015-2023 / MH-CIR-TN-0017-2023

Señoras (es) Directoras (es)
Unidades Financieras
Poder Ejecutivo
Tribunal Supremo de Elecciones
Dirección General de Migración y Extranjería
Servicio Fitosanitario del Estado
Instituto Costarricense sobre Drogas
Sistema Nacional de Áreas de Conservación
Oficina de Cooperación Internacional de la Salud

Asunto: Actualización del Procedimiento FM-TR-01-4-6 Asignación / Exclusión de Roles y Perfiles de Acceso al SIGAF

Estimadas (os) señoras (es):

Con fundamento en las facultades establecidas en la Ley No. 8131, Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y su Reglamento, así como a la luz de las competencias de la Dirección General de Presupuesto (DGPN) y la Tesorería Nacional (TN), como subsistemas del Sistema de Administración Financiera, emiten el nuevo documento para la Asignación de Roles y Perfiles en el Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (SIGAF), denominado: "MANUAL FM-TR-01-4 ASIGNACIÓN / EXCLUSIÓN ROLES Y PERFILES DE ACCESO A SIGAF CORRESPONDIENTES A UNIDADES FINANCIERAS, DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL Y TESORERÍA NACIONAL".

El documento de referenci<mark>a y los formularios corre</mark>spondientes se encuentran disponibles en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://www.hacienda.go.cr/SIGAF.html">https://www.hacienda.go.cr/SIGAF.html</a>

Posicionando a las instancias financieras, dependencias de las rectorías de la DGPN y TN, a realizar las consultas, asesoramiento y orientación relacionados con este procedimiento, estableciendo relaciones de coordinación y comunicación con la Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria (USCEP) de la DGPN y la TN, instancias a cargo de la atención y administración del procedimiento indicado.

Este manual **se aplicará a partir del O1 de enero del 2024**, dejando sin efecto el procedimiento anterior comunicado con la circular DGPN-CIR-0006-2022 / CIR-TN-012-2022 de fecha 08 de abril de 2022.

Atentamente,

José Luis Araya Alpízar **DIRECTOR GENERAL** 

José Antonio Vásquez Rivera
TESORERO NACIONAL

Elaborado por:					
Karla Andrea Gómez Gómez Analista fiscalizadora Unidad de Seguimiento y Control de la Ejecución Presupuestaria -USCEP-DGPN					
Nuria Mayela Cruz Cruz			Giovanni Soto Hernández		
Dirección Financiera Tesorería Nacional			Dirección Financiera Tesorería Nacional		
1 000101	14 14461611		1000		
		Rev	isado por:		
			57		
	Unido	Coo ad de Segui Ejecución	Carvajal Riverdinadora  Imiento y Con Presupuesta  CEP-DGPN	trol de la	